

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 21525** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre publicación de Resoluciones de recursos potestativos de reposición dictadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

Intentada notificación a los interesados en la forma establecida en el art. 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se hacen públicas las resoluciones de 3 y 16 de febrero de 2008 dictadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino sobre recursos potestativos de reposición interpuestos contra la Orden Ministerial de 29 de enero de 2009 por el que se aprueba el deslinde ref. DL-41-VALENCIA.

El Ministerio ha resuelto declarar inadmisibles los recursos potestativos de reposición interpuestos por D. Vicente Montañana Macian y Doña Clotilde Acamer Sancho.

Contra esta resolución definitiva que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos (2) mes contados a partir del día siguiente al de su notificación.

El texto completo de las citadas resoluciones pueden ser solicitadas por los interesados en la Demarcación de Costa en Valencia, en la C/ Joaquín Ballester, 39 planta 6.^a de Valencia.

Valencia, 10 de junio de 2009.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Valencia, Lidia Pérez González.

ID: A090048013-1